

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Anis Gloria

Famoso licor **MURTRA CELI** Estomacal

E. Rombouts. -- Badalona

DESTILACION HOLANDESA
DE
Anisados y licores.
ESPECIALIDADES DE LA CASA
ANÍS GLORIA
MURTRA CELI
CREME DE ORANGE
AZAHAR TRIPLE



CENTRO VITICOLA DEL VALLÉS HERPES.

ARBORICULTORES. -- VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Destrucción completa de todos los insectos parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los Viñedos y árboles rutilos.

SULFURAL
PATENTE JUAN JARRIJO

Destrucción radical del Oidium, Black-Rot, Antracnosis, Piral, Altisa en los viñedos y la Oruga, Negrilla, Gusanos, Piojos, etc. en los frutales.

EXITO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos que se mandan gratis á

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Dirección general, Poniente, 61 BARCELONA Sub-dirección, Mar, 46 VALEN

CASA FUNDADA EN 1860

Representante en la provincia de Tarragona: D. Pedro Fábregas. -- Tarragona

CÚRANSE
CON EL
Linimento secante anti-herpético
ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escoriulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. -- En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana, 80.

D.ª JULIA ANGLADA

DE MARGET

COMADRONA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona

CON REAL TÍTULO

Tiene el honor de ofrecer á V. y al público en general su asistencia profesional al mismo tiempo que un tratamiento especial para combatir los vómitos del embarazo y otras molestias propias de tal estado.

En espera de verme favorecido con su amable visita se ofrece de V. atenta S. S.

JULIA ANGLADA DE MARGET

Horas de consulta y reconocimiento de nodrizas: por la mañana de 9 á 11 y por la tarde de 5 á 7.

LLOVERA (PADRÓ) 29, ENTRESUELO

REUS

Una ridiculez

Quando era de esperar que el conflicto surgido con motivo del incidente Tetuán-Comas podia darse por terminado, pues el arreglo de la cuestión personal por medio de un acta se completaba con satisfacciones francas, explícitas, dadas en ambas Cámaras, resulta más avivado por el empeño que pone el señor Sagasta, apoyado por los más intrasigentes elementos del tusionismo, en sostener tirante la situación, mientras no dimita la cartera de Estado el señor Duque de Tetuán.

El empeño del señor Sagasta en que la solución expuesta y no otra ha de ser la única que debe tener el problema, ha venido á complicar la situación, ya que no parece dispuesto el jefe del Gobierno á satisfacer aquella exigencia por no ser la misma justa ni equitativa.

Considerando el asunto sin apasionamientos de ningun género, sacadas las deducciones atendidas la realidad de los hechos, la conclusion final ha de ser, sin duda alguna, la de que no existe motivo suficiente para obligar á que se separe del Ministerio de Estado la persona que lo desempeña en los actuales momentos, sobradamente criticos por desgracia.

No vamos á buscar antecedentes, en Ministerios de otras naciones, y principalmente en el de la vecina República Francesa, para sacar por analogia aquella conclusion: consideraremos solamente el asunto por si, examinando las fases que el mismo presenta.

De todos es sabido el origen de la cuestión: cruzáronse frases duras en los pasillos del Senado entre el duque de Tetuán y el señor Comas y consecuencia de aquellas frases fué la agresión del primero contra el segundo, agresión, que, después de haber sido provocada por el senador señor Comas, hubiérala este contestado en la propia forma que la recibió, á no haber mediado la intervención de varias personas, entre ellas el general Pando quien impidió dicha contestación.

Desde luego aparece que el señor

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. -- De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17, pral. -- TARRAGONA

Para buenos retratos y baratos

FOTOGRAFIA DE

M. BONED.

Seminarios 20, 2.º

REUS

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho Los festivos

FABRICA DE CURTIDOS para arrendar.

Se cederá en arriendo la antigua y acreditada «Teneria» de la señora Viuda de Tomás Pujol, situada en la calle Baja de San Pedro, de esta ciudad, número 22.
Informarán en la misma fábrica.

SELLOS PARA COLECCIONES.

De paso por esta ciudad el señor Besses tendrá el gusto de ofrecer al público un buen surtido de sellos con un 25 á 35 por ciento de rebaja sobre catálogo Sens, Bellu, etc.

Comprará á buenos precios, según clases, los sellos de España y Extranjero del año 1840 al 1880 (con los mismos sobre mejor.) Los de España del 1850 al 1884 de 4 y 6 cuartos se compran al ciento.

Se compran las monedas de á 2 cuartos de Isabel.

Fonda de Londres de 2 á 6 de la tarde de los días 23, 24 y 25 de este mes.

LA DALIA

Fábrica de sombreros para señora y niños, de alta novedad y flores.

Taller de modas y confecciones

DE **CAMILA MARCET**

Se remontan de todas clases y se confeccionan vestidos al último figurín. -- Sección para niños de ambos sexos y canastillas á precios sumamente módicos.

En la misma tienda al entresuelo hay un salón para la prueba de vestidos y sombreros.

CALLE LLOVERA (PADRÓ) 29. -- REUS

Taller de Relojería

DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal -- Reus

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores. -- Relojes de bolsillo á 10 pesetas. -- Despertadores á 5 pesetas. -- Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean. -- Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo á precios baratísimos.

Duque de Tetuán en el momento de ocurrir los hechos de que se trata, no se hallaba en el desempeño de ninguna función correspondiente al ejercicio de su cargo. Antes del hecho y desde el banco azul, había contestado cortésmente á cuantas preguntas se tuvo á bien dirigirle y cumplida su misión, retirado ya del salón de sesiones, quedaba el caballero particular y no el ministro de Estado.

Como á caballero se le dirigieron las frases ofensivas y como á tal debió recogerlas, probando la verdad de este aserto, esto es que de una cuestión suscitada entre dos caballeros se trataba, la circunstancia de nombrarse, por ambas partes, personas que dispusieran se solventara en lugar oportuno.

La intervención de estas personas consiguió un arreglo amistoso y mediante mútuas satisfacciones dióse por completamente zanjada aquella cuestión personal, suponemos que con beneplácito de todos.

Pero la ocasión no podía pasar sin ser aprovechada por el señor Sagasta y apesar del arreglo de la cuestión, apesar de que el señor Cánovas se comprometió solemnemente á dar, como ha dado, amplias satisfacciones en las Cámaras, se empeña el jefe del fusionismo en que la minoría de su partido no acudirá al Parlamento mientras permanezca en su poltrona el señor Duque de Tetuán.

De modo que de una cuestión puramente personal; de un incidente ocurrido entre dos caballeros y ventilado ya como es costumbre, pretende el señor Sagasta la separación del ministro de Estado ya que no se atreve á pedir la dimisión de todo el gabinete.

La pretensión es pueril y por consiguiente no resulta oportuno satisfacerla.

Pidiérase invocando desaciertos en el desempeño de su gestión: pidiérase con datos á la vista, alegando la inutilidad de la persona que desempeña el cargo de Ministro de Estado, y entonces sería llegada la hora de considerar la realidad de aquellos desaciertos y la certeza de aquella nulidad.

Pero por el mero hecho de un incidente personal ocurrido, parécenos la pretensión completamente impropia, ya que de establecerse tal teoría no habría ministros posibles, toda vez que todos ellos correrían el peligro de ser insultados, seguros de que al contestar el insulto, iría envuelta la contestación con la forzosa dimisión del consejero responsable.

Y esta teoría comprenderá el señor Sagasta viene á ser una ridiculez que ocasionaría con frecuencia conflictos graves, á no ser que al jurar un Ministro su cargo, se comprometiese á hacerse el mudo, el sordo y el ciego, á toda provocación que le fuese dirigido.

Y de esta pasta no se forman todavía los hombres y por consiguiente no se pueden formar los Ministros.

Por esto decimos que la pretensión del señor Sagasta es una ridiculez.

Equis.

LA LEY FRANCESA CONTRA LOS VINOS ARTIFICIALES.

El texto de dicha ley, con las modificaciones introducidas por el Senado, y aprobadas definitivamente por la Cámara de diputados, es como sigue:

«Artículo 1.º La fabricación industrial, la circulación y la venta de vinos de pasas ú otros artificiales á excepción de los vinos de orujo y de azúcar, regidos por el artículo 3.º, son excluidos del régimen fiscal de los vinos, y sometidos á los derechos y régimen del alcohol por su riqueza alcohólica total adquirida ó en potencia.

Art. 2.º Las pasas para bebidas no podrán circular mas que en virtud de permisos ó recibos especiales, garantizado el pago del derecho general de consumos á razón de 30 litros de alcohol por 100 kilogramos, si son destinadas á los fabricantes y el pago de derechos de circulación, á razón de seis francos por 100 kilogramos, si se destinan á los particulares para el consumo en familia.

Art. 3.º La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de

los vinos de orujo y los vinos de azúcar, están prohibidas. Esta interdicción es aplicable á las sidras, á las peradas producidas de otra manera que por la fermentación de las peras y de las manzanas frescas, con ó sin azúcar.

La detención, á un título cualquiera, de estos vinos, sidras y peradas, está prohibida á todo negociante, depositario ó vendedor de líquidos. Las bebidas de sidra de un grado inferior á tercero, no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesión, visada por el párrafo tercero del presente artículo, no está prohibida, cuando ella no tiene por objeto la venta. La circulación de las bebidas de orujo llamadas «piquettes», proviniendo del agotamiento de los orujos por el agua sin adición de alcohol, de azúcar ó de materias azucaradas, es autorizada, si estas bebidas son destinadas á particulares para el consumo familiar y no estarán sometidas mas que á un derecho de circulación de un franco por hectólitro.

Art. 4.º Son castigados con las penas prescritas en el artículo 1.º de la ley de 18 de Febrero de 1872: 1.º: Todas las infracciones á las disposiciones de los artículos 1.º, y 2.º y 3.º de la presente ley.—2.º Toda declaración de sustracción de bebidas hecha bajo un nombre supuesto ó bajo el nombre de un tercero sin su consentimiento, y toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas, no efectivamente realizado.

Art. 5.º Las disposiciones del artículo 463 del Código penal son aplicables á las infracciones de la presente ley.

Art. 6.º La presente ley es aplicable en Argelia y en las colonias y no entrará en vigor hasta el 15 de Agosto.»

El general Martínez Campos.

Se han expedido varios telegramas al general Martínez Campos dándole cuenta de los sucesos políticos de estos días.

Desde Teyá ha contestado el general Martínez Campos á algunos de dichos telegramas.

En uno de ellos muy expresivo dirigido á un personaje de la situación dice: «Me he propuesto no intervenir ni ahora ni después en la política. No obstante este propósito, sigo siendo un soldado servidor fidelísimo de la patria. Los gobiernos todos me tienen á su lado incondicionalmente. Sin que esto tenga carácter de consejo me parece oportuno que den pruebas de prudencia en los actuales momentos.»

ALCALDÍA

Dispuesta la convocatoria de los gremios para la designación de los señores Síndicos y Clasificadores que han de representar á los mismos en el ejercicio de 1896-97, esta Alcaldía cumpliendo con lo prevenido en el artículo 84 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio de 11 de Abril de 1893, cita por el presente anuncio á todos los industriales de esta ciudad comprendidos en las tarifas, clases y números que á continuación se expresan para que por el orden que se señala y en el día y hora que se mencionan se presenten en esta Secretaría Municipal á fin de que puedan hacer uso del derecho que les concede dicho Reglamento en la forma que en el mismo se determina, los cuales deberán venir provistos de la cédula personal y del último recibo que justifique el pago de la contribución industrial en el actual trimestre, requisito indispensable si han de ser electores y elegibles para los mencionados cargos.

Día 28.—Tiendas de tocino y jamón, á las 10 de la mañana. Id. de vinos y aguardientes, á las 10 y media idem. Mesoneros, á las 11 idem. Tiendas de abacería, á las 11 y media idem. Bodegones, á las 12 id. Tablajeros, á las 12 y media id. Tiendas de aceite y vinagre, á la una id.

Día 29.—Tiendas de camisolines, á las 10 de la mañana. Id. de pescado salado, á las 10 y media id. Tiendas de paja y cebada, á las 11 id. Vendedores de leche sin establo, á las 11 y media

id. Tiendas de horchatería, á las 12 id. Especuladores en trigos y harinas, á las 12 y media id. Idem en frutos del país, á la una id. Barberos, á las 4 de la tarde. Carpinteros, á las 4 y media id. Cuberos, á las 5 id. Cerrajeros á las 5 y media id. Herreros, á las 6 id. Hojalateros, á las 6 y media id. Horno de pan con tienda á las 7 id.

Día 31.—Zapateros, á las 10 de la mañana. Abogados, á las 11 id. Procuradores, á las 12 id. Farmacéuticos á las 12 y media id.

Reus 25 Mayo de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.

EN LA ESPAÑA INDUSTRIAL.

Anteayer en la fábrica de Sans, La España Industrial se celebró con mucha pompa el quinquagésimo aniversario de su fundación por los señores don José Antonio y don Isidro Muntadas. La fachada del establecimiento y sus patios estaban adornados con banderolas y ramaje, y tres de los últimos, entoldados con objeto de utilizarlos para salón donde se celebró la sesión del reparto de premios y para local donde pudiera situarse el público á fin de asistir á los divinos oficios.

Estos se celebraron en una capilla provisional instalada en el pabellón de la dirección y ofició en ellos el Muy Ilustre señor don Francisco de Pol, en representación del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis. Cantóse una misa para voces é instrumentos de arco, y en el acto de la elevación las bandas municipal y de la Casa de Caridad batieron la marcha Real. Ocuparon sitios de preferencia los individuos de la Junta consultiva y el Excmo. señor don José María Nadal, Alcalde de Barcelona. Despues de la misa se cantó el *Te Deum* y terminada la función religiosa constituyóse la sesión para el reparto de premios á los obreros. Presidió este acto el director gerente Excmo. señor don Matias Muntadas, quien tenía á su derecha al Muy Ilustre señor vicario general y á su izquierda al señor Alcalde. Los restantes sitios de la presidencia fueron ocupados por los individuos de la Junta.

El señor Milá y Pi, secretario de la Junta de gobierno, leyó los acuerdos de la Junta referentes al reparto de recompensas á los obreros, y acto seguido se procedió á la entrega de los mismos en esta forma:

Primer premio de 1500 pesetas á los obreros que hubiesen prestado servicio desde 40 á 50 años. Concurrieron 20 y por suerte correspondió al que sacó el número 11, Pedro Calonge. Por haber fallecido dicho individuo despues de los acuerdos que motivaron la fiesta, se presentó á recoger la recompensa con la particularidad de que, así como todos los obreros se asociaron, para repartirse entre todos los lotes que tocaban en suerte á cada uno de ellos, la citada viuda no pudo entrar en la asociación, por existir hijos menores.

Segundo premio de 1250 pesetas para los obreros que sirvieron de 30 á 40 años. Concurrieron 39 y tocó en suerte á la obrera Rosa Giro, que tenía el número 6.

Tercer premio de mil pesetas para los obreros que prestaron servicio de 20 á 30 años. Concurrieron 76 y tocó en suerte á Dolores Balcells, la que se emocionó de tal suerte que hubo que hacerla sentar en uno de los sillones de la presidencia y administrarle un ligero antiespasmódico.

Cuarto premio de 650 pesetas para los obreros al servicio de la fábrica de 10 á 20 años. Concurrieron 99 y fueron otorgadas á José Aguiló que tenía el número 34.

Quinto premio de 500 pesetas para los obreros que permanecieron en la casa de 5 á 10 años. Concurrieron 329 y fué concedido á Pilar Vilaplana.

Además se repartieron de 10 á 25 pesetas á cada obrero que hubiese permanecido constantemente en la fábrica de 1 á 5 años, que fueron 235, y se concedió un premio de 500 y diploma de honor á Juan Compañó que desde más de 50 años prestaba servicio en la fá-

brica. Al presentarse á recoger la recompensa, fué objeto de los aplausos de los concurrentes.

Terminado el reparto de recompensas, una comisión de obreros, en representación de todos los de la fábrica, presentaron al señor Muntadas un sentido mensaje en el que hacen constar su gratitud y afecto hacia la Junta. A dicho mensaje contestó el señor Muntadas saludando á los obreros como amigos y agradeciendo vivamente el obsequio.

Terminó el acto con un discurso de gracias que pronunció el señor Milá y Pi, explicando los móviles que animaron á la sociedad al acordar la celebración de aquel acto, ensalzó la virtud de la constancia que allana todos los obstáculos y armoniza los intereses del capital y el trabajo y terminó dando vivas al trabajo honrado, á la unión de patronos y obreros y el trabajo nacional.

El coro que constituyen los obreros de aquel establecimiento cantó el «Gloria á España» y «La gratitud», de Clavé, acompañado por la banda de la Casa de la Caridad.

Las señoras eran recibidas al entrar en la casa por los obreros, quienes les entregaban ramos de flores que confeccionaron las obreras. Estas iniciaron una suscripción para regalar un pergamino al señor Muntadas en testimonio de gratitud.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 24 Mayo de 1897.

Nacimientos

Francisco Asencio Palomar, de Francisco y Bárbara. — Francisco Badia Munté, de Lorenzo é Isabel. — Simón Fort Llorach, de José y Maria.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

LA GUERRA EN ORIENTE.

Los griegos fuera de Creta.

París 24.

Despachos de la Canea notician que está consumada la evacuación de la isla de Creta por las tropas helénicas.

Ayer el coronel Steikos, que tomó el mando del cuerpo expedicionario al marchar el coronel Vassos, se embarcó con rumbo al Pireo, con los últimos destacamentos que habia en Creta.

Las disposiciones de Turquía

En los círculos diplomáticos se tiene por seguro el consentimiento de la Sublime Puerta en la reducción de la suma señalada en su «memorandum» como indemnización que le debía Grecia.

También aceptará Turquía la discusión de su demanda respecto de la revisión fronteriza de la Tesalia.

En cambio, parece que la Sublime Puerta se muestra intransigente manteniendo la forzosa abolición de las capitulaciones por que se rigen los griegos en los dominios del sultan.

—Dice también un telegrama de Constantinopla que no es cierto que fueran maltratados cuarenta y siete prisioneros griegos que allanaron á Salónica.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Felipe Neri.

Parroquia de San Francisco. Sigue la función del mes de Maria á las siete de la tarde.

Parroquia de la Purísima Sangre. Continúa el Mes de Maria que se dice todos los días á las seis y media durante la santa misa.

Parroquia de S. Juan Bautista (Providencia).—Continúa el Mes de Maria todos los días durante la Misa de las 8.

Ermita de Ntra. Sra. del Rosario. El viernes próximo, día 28 se celebrará la santa misa á las 9, pudiendo, los que asistan, ganar las indulgencias concedidas por el Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo de Tarragona.

SANTOS DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor.

*. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al señor don J. Eduardo Tormo, digno Juez de primera instancia de Falset, y á su distinguida señora quienes permanecieron algunas horas entre nosotros, visitando algo de lo más notable que esta ciudad encierra.

*. Ha sido nombrado jefe de la estación del ferro-carril de Tortosa en sustitución de don Miguel Rubio, el que lo es actualmente de Utiel, don Agustín Torres.

*. Conforme anunciábamos hace pocos días, la aplaudida sección dramática de la «Juventud Reusense», se trasladará mañana, festividad de la Ascensión, á la inmediata villa de Riudoms, al objeto de representar el aplaudido drama «Un voluntari de Cuba ó l'honra d'un jornalé», finalizando la velada con un aplaudido juguete cómico.

Tomará parte en ella la banda de la «Juventud Reusense», ejecutando una escogida sinfonía y la preciosa romanza de la zarzuela «Jugar con fuego».

*. Ha salido uno de los empresarios de la plaza de toros de Tarragona para hacerse cargo de los seis colmenares que tienen que lidiarse el día 6 del próximo mes de Junio. Dichos cornúpedos serán lidiados por seis matadores sevillanos; y se adjudicará un premio al matador que mejor quede en la lidia de la res que por suerte le corresponda á juicio de una comisión de inteligentes en el arte taurino.

A pesar de la importancia de la corrida los precios serán reducidos, pues el precio de la entrada de sombra será el de 2 pesetas y de 1.50 la entrada de sol.

*. Ayer debió embarcar en Barcelona, para Cuba, en el vapor-correo «Colón», nuestro particular amigo el capitán de infantería don José Maria Sena y Montoro.

Deseámosle un feliz viaje.

*. Mil trescientos cincuenta y tres expedientes se han presentado en el distrito universitario de Zaragoza para las 354 escuelas que han de ser provistas por concurso.

*. A las ocho de la mañana de ayer por un individuo de la guardia municipal, fué conducido á las Casas Consistoriales, un muchacho de diez años de edad, que, sosteniendo una pedrea con otro joven en la calle de Martí Napolità, ocasionó una ligera contusión en la cabeza á una mujer que acertó á pasar por dicha calle.

*. En Badajoz ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Los supuestos autores están detenidos.

*. Conforme tenemos manifestado, la sociedad Centro de Lectura ha empezado ya los trabajos de traslado al nuevo local de la calle Mayor que desde 1.º del próximo Junio ocupará la citada Sociedad.

Con el cambio de local y las facilidades que ha proporcionado la Junta de admitir socios de número sin pagar derechos de entrada durante el presente mes, á estas horas llegan á ciento los propuestos y como faltan pocos días para poder acogerse aun á esta ventaja, se nos ruega hagamos presente que bajo ningún concepto, una vez establecida la Sociedad en el nuevo local, se concederá dicha beneficio, sino que todo aquel que quiera ingresar como socio de número tendrá que pagar dichos derechos.

La inauguración del nuevo local, según se nos dice, tendrá lugar con toda solemnidad á mediados del próximo Junio.

*. El gobernador civil de Barcelona ha impuesto una multa de 500 pesetas á una adivinadora y echadora de cartas, domiciliada en dicha capital y otras cien pesetas al dueño de un establecimiento de Badalona donde se jugaba á los prohibidos.

*. Para enterarles de asuntos que les interesan, por el Gobierno militar de Barcelona se llama á los soldados regresados de Cuba Manuel-Agustín Ramos y José Pascual Prats.

* Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 638 pesetas 31 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 385 pesetas 51 céntimos.
Derechos de matadero, 252 pesetas 80 céntimos.

* Dice *El Noticiero* de anoche: «Esta tarde hemos visto casualmente al señor Sarrá, dueño de la finca en que algunos periódicos suponen ha estado ó está el general Blanco, negándose rotundamente que este ilustre caudillo haya permanecido allí estos días.»

* En Pamplona todavía no se ha presentado nadie á cobrar el premio de 100.000 pesetas que correspondió en el último sorteo á aquella capital.

* La vecina de Navas del Marqués (Salamanca) Sabina Rodríguez, en un arranque de enagenación arrojó á un pozo á una hija suya, de tres meses de edad.

La infeliz criatura pereció ahogada.
* Leemos en un colega de Almería que en aquella provincia ha ocurrido días pasados el caso curiosísimo de sortear una mujer entre tres hermanos para ver quien había de casarse con ella.

Parece ser que se trata de una joven huérfana, recogida por su tío, quien deseando entregarla en matrimonio á uno de sus tres hijos, procedió al sorteo indicado, tocándole en suerte al mayor de ellos, con el cual irá en breve la huérfana al pie de los altares.

Es curioso el procedimiento.
* Ha empezado en la provincia de Alicante la recolección de cereales.

A excepción de muchas partidas del término municipal de dicha ciudad, y en su mayoría las del campo de Elche, donde la cosecha se ha perdido enteramente, en la mayor parte de los pueblos de la provincia los labradores recolectan por término medio la mitad de la cosecha de años regulares.

En cambio la de la almendra será regular, y las viñas presentan magnífico aspecto.

* Anteayer, por la mañana, se cometió un atentado en Badalona, del que fué víctima el maestro de obras don Jaime Botey, en cuya casa hace poco tiempo se colocó un petardo, resultando de él varios destrozos y muerte una caballería en la cuadra. El señor Botey iba á salir de su casa, sita en la calle de San Anastasio, así que acababa de pasar el clero parroquial que iba á un entierro. De improvisó se oyó un disparo de arma de fuego, resultando herido el señor Botey en la mano derecha, que tenía colocada á la altura del pecho, en el antebrazo y en la cara. Acudieron en seguida en su auxilio un sacerdote y varios vecinos, y poco después le reconoció las heridas un médico, que las calificó de pronóstico reservado. Por la tarde se trasladó á Badalona el juez militar de la Capitanía general de Cataluña para entender en el hecho.

* Por noticias particulares de Génova se sabe que el acorazado «Cristóbal Colón» zarpará para Mahón el día primero de Junio próximo. El señor Perrone, propietario del Astillero Gio Ansaldo y Compañía, ha invitado á los jefes y oficiales del nuevo buque de guerra á una gira á Niza.

* Toda dolencia del estómago produce digestiones difíciles que causan calambres, jaquecas, somnolencia, después de las comidas; una copa de «Vino de Peptonas de Chapoteaut» en las comidas regulariza la digestión y disipa el malestar.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, una boca de olor fétido, unas encías pálidas y blandas. Las señoritas que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encanta al hombre, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, las encías duras y rosadas como el carmín, y la boca deliciosamente perfumada por la menta y la rosa, con el uso diario del LICOR DEL POLO DE ORIVE. De venta en las farmacias y perfumerías.

Cuartilla amena

FOTOGRAFIA DE LA VOZ

El doctor Mount Bleyer, que ha sido la primera persona en ocuparse de tomar fotografías de la voz humana, ha conseguido su objeto, valiéndose de un aparato parecido al fonógrafo, y adaptando á él un biógrafo que recoge de 75 á 100 imágenes por segundo.

Las fotografías, cuyos efectos pueden desarrollarse en el kinetoscopio, son de variedad infinita, geométricas unas, y otras de la forma de flores, serpientes y dibujos de toda especie.

Como la intensidad y vibraciones de la voz humana, lo mismo que la de cualquier otro sonido, no son nunca idénticas, los dibujos son siempre distintos y de una novedad caprichosa y sorprendente.

SECCION COMERCIAL

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Jotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. . .	64'66	Exterior. . .	79'82
Colonial. . .	83'50	Nortes. . .	23'20
Francias. . .	17'00	Cubas 86 . . .	95'75
Cubas 90. . .	79'50	Aduanas. . .	95'75
Obligaciones 5 p ^o Almansa. . .	81'00	Idem 3 p ^o Francia. . .	52'75

Paris	
Exterior. . .	62'18
Nortes. . .	00'00
Giros	
Paris. . .	29'70
Londres. . .	32'55

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: Joaquín Sociats.

Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de anteayer:

Interior. . .	64'66	Francia. . .	16'95
Exterior. . .	79'82	Colonial. . .	00'00
Amortizable . . .	77'87	Cubas 86 . . .	95'75
Aduanas. . .	95'87	Cubas 90 . . .	79'25
Nortes. . .	23'25	Ext. Paris. . .	62'18
Obligaciones 6 p ^o Francia. . .	94'87	Obligaciones 3 p ^o id. . .	51'75

Paris. . . 29'70 Londres. 32'55.

Se reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior. . .	64'67
4 0/0 Exterior. . .	79'82
Amortizable . . .	77'50
Cubas 1886. . .	95'75
Cubas 1890. . .	79'25
Coloniales. . .	83'25
Nortes. . .	23'30
Francias. . .	17'00
Orensas. . .	9'40
Paris Exterior. . .	61'09
Madrid Interior. . .	64'58
Paris á la vista. . .	29'80
Londres á la vista. . .	32'75

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza (cotizados por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Llavradó Prats y don Juan Vallés Valdivia):

Londres. . .	90 d/100	00'00	dinero
Idem. . .	8 d/100	00'00	"
Paris. . .	8 d/100	00'00	"
Marsella. . .	8 d/100	00'00	"

ACCIONES	Dinero	Pelas.	Ops.
Gas Reusense	010	018	010
Industrial Harnera. . .		850	
Banco de Reus. . .		600	
Manufacturera de Algodón. . .		100	
Compañía Reusense de Francias			
Compañía Reusense de Francias privilegiadas del 5 por ciento		415	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 23

Laud español Rosita, de Callera con fruta, su agente don José María Ricomá.

Vapor español Cabo Roca de Bilbao y escalas, con tablonas madera, tabacos, equipajes y bocoyes vacíos, consignado á don Mariano Peres.

Vapor esp. Amalia, de Certe con bocoyes vacíos consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Queche esp. Masnou de Barcelona,

con tránsito, su agente don José María Ricomá.

Polacra gol. esp. Joven Juanito, de Adra y Alicante, con melaza, su agente don José María Ricomá.

Polacra gol. francesa Jaune Luciene de Port-Vendres con bocoyes vacíos, su agente don Antonio Mariné.

Despachadas

Vapor Amalia para Certe y escalas, con vino y efectos de tránsito.

Vapor Cabo Roca, para Marsella con varios efectos.

Vapor Salerno, para Bristol y escalas con vino.

Polacra gol. Catalán, para Vinaroz, con bocoyes vacíos.

Queche Masnou, para Almería, con tránsito.

Importantísimo

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de videntes, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia. Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antejo poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeños á casa de ciertas mujeres á que los curan, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconséjense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de cautchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevila: Cárcel 9-2.º José Magrané: Mayor 48—tienda. Enrique Mariné: San Ignacio 2. Elvira Forcada: Cármen Alto 66-4.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
JOSE PUJOL, CIRUJANO.
PLAZA PRIM, REUS.

Recomendaciones

SE ALQUILA en esta ciudad una casa de campo muy cercana á la estación del tranvía de Salou. Informes en la imprenta de este Diario.

PULVERIZADORES SISTEMA PAMIES.

Sin rival privilegiado por el gobierno español, premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador. Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47. Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

Telegramas

«El Liberal»
Madrid, 25, 9'15 m.
Asegura este colega que se ha agravado el conflicto parlamentario, y que

España necesita de un Gobierno fuerte para hacer frente á los problemas que hay planteados.

Conduélase del espectáculo triste que estamos dando, y supone que hay en el fondo algo que no se puede aun definir concretamente.

Opina que los liberales están en un estado de irresolución que á todos perjudica, pues desean ser poder y les asustan sus responsabilidades y pesadumbres.

«El Nacional»

Madrid 25, 9'45 m.

Este periódico cree que el Gobierno ha hecho cuanto podía para zanjar el conflicto parlamentario y que su conducta ha sido muy correcta.

Anuncia «El Nacional» que hoy serán aprobados por el Congreso y el Senado los dictámenes á la orden del día, y que siguiendo así pronto quedarán terminadas las tareas legislativas.

El señor Cánovas

Madrid, 25, 1'32 t.

En este momento acaba de llegar el señor Cánovas á la presidencia.

Á las preguntas que le he dirigido me ha contestado que había enterado á la regente de todo lo ocurrido ayer y de la entrevista de hoy con el señor Sagasta.

Añade que este persiste en el retraimiento de la minoría liberal.

En la entrevista con la Reina no se ha tomado ninguna determinación.

Ha continuado diciendo que las Cámaras seguirán funcionando sin oposiciones.

Termina augurando que todo arreglo depende de la salida del duque de Tetuán.

Lo que se dice

Madrid 25, 3 t.

En las pasillos del Congreso hay muy pocos diputados liberales.

El señor Pidal ha facilitado á los periodistas y á cuantos se la han pedido, una nota dando cuenta de su visita al señor Sagasta.

Los comentarios que se hacen son muchos.

Se dice que muy pronto se resolverá el conflicto.

Con tal motivo se habla de crisis.

Unos creen que se limitará á la salida del duque de Tetuán, á quien reemplazaría el señor Cos-Gayón, yendo á Gobernación el señor Romero Robledo.

Otros dicen que la crisis puede ser extensa, alcanzando, además del duque de Tetuán, á los señores conde de Tejada de Valdozera y Linares Rivas.

Y otros, por último, creen que la crisis será total, sin que nadie sepa nada de cierto.

SENADO

Madrid, 25, 5 t.

En los escaños, pocos senadores al abrirse la sesión.

En el banco azul, está únicamente el duque de Tetuán.

Se lee una comunicación del general Blanco pidiendo que se le reconozca aptitud para desempeñar el cargo de senador por derecho propio.

Los liberales no han entrado en el salón de sesiones.

La Cámara pasa á reunirse en sesiones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 25, 5'15 t.

Asisten únicamente á la sesión los diputados ministeriales.

(Reúne en una de las secciones la comisión de Presupuestos de Cuba, á fin de dictaminar sobre los medios de arbitrar recursos para aquel Tesoro.)

Se aprueban los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para 1897-98 y el aumento de las plantillas de los cuerpos de la Armada.

Después se aprueba el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para el próximo año económico.

Algunos diputados formulan varias preguntas de escaso interés.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

En el salón de conferencias está el señor Romero Robledo en el centro de numeroso grupo de liberales tratando de convencerles de que deben entrar en el salón de sesiones.

Exposición de Bellas Artes.

De Marina

Madrid 25, 5'20 t.

Á las cuatro y media ha tenido lugar la solemne inauguración de la Exposición de Bellas Artes, con asistencia de la reina.

Esta vestia traje negro y ostentaba la clásica mantilla española.

Una sección de alabarderos prestaba guardia de honor.

Los cuadros son en bastante número y algunos llaman la atención por su mérito.

—Dentro breves días zarpará de Santa Cruz de Tenerife la fragata francesa «Melpomene.»

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 25, 6 t.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana en el que se confirma la noticia conocida ya, de la explosión de dinamita ocurrida al pasar un tren cerca de Cristo de Songo.

Un convoy que se dirigía á Bayamo desalojó de las posiciones que ocupaba á la partida de Rabi y pasó el río Buey por Barrancos, haciendo al enemigo 24 bajas.

Atacado el destacamento de Jiguani, el enemigo fué rechazado con bajas.

Por nuestra parte resultó herido el teniente de Andalucía don Felipe Causo y tres de tropa.

Se han presentado en Holguin nueve hombres y 25 mujeres.

Una columna ha cogido á los rebeldes 600 reses.

Guerrillas locales en reconocimiento cogieron 34 muertos, entre ellos un titulado capitán. Cogieron además 108 caballos.

Se han presentado á indulto 98 hombres y un titulado teniente.

Actitud de Mac Kinley

Madrid 25, 6'45 t.

Un telegrama de Londres recibido por el «Heraldo», dice con referencia á otro de Washington, que Mr. Mac Kinley continúa creyendo que las Cámaras de su país harán muy bien no aprobando la proposición reconociendo la beligerancia en favor de los rebeldes.

Dice que la beligerancia, además de exponer á los Estados Unidos á un conflicto armado con España, reduciría al «mínimum» la acción del gobierno norteamericano en los asuntos de la isla de Cuba.

Casino Mercantil de Barcelona.

Queda el bolsín á las siete de ayer tarde:

Interior 64'65 d.
Exterior 00'00 o.

Imp. de C. Ferrando P. Constitución, 7.

Baños y Duchas

DE

CASA DIMAS

Establecimiento á cargo de la Sra. Vda. é hijos de su antiguo propietario D. Antonio Sardá y Caylá

REUS—CREU VERMELLA (VENT), 6—REUS

Esta casa participa á sus clientes y al público en general haber abierto la temporada de verano, pudiéndose desde luego tomar baños con agua fría y caliente en elegantes pilas de mármol. También en bañeras destinadas al efecto, se preparan baños con cuantas composiciones se deseen, además de los especialidades de la casa, de positivos resultados para herpes, dolores reumáticos, inflamatorios, nerviosos y enfermedades de la piel.

DUCHAS

Hay un bien montado servicio con agua fría y caliente. NOTA: Correspondiendo al favor dispensado por nuestros clientes hemos establecido en esta sección unos abonos merced á los cuales resultan las duchas á precios sumamente módicos.

La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva o enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción o es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

PILDORAS y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Evíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SANDALO DE MIDY
Farmacológico de 1ª Clase, en PARÍS
Suprime el Copáiiba, la Cubeba
y las Inyecciones. Cura los
flujos en 48 horas. Muy eficaz en
las enfermedades de la vejiga, torna
claros los orines más turbios.
Como garantía, cada cápsula
lleva impresa en negro el
nombre.....
PARÍS, 8, Rue Vivienne, 8
y en las PRINCIPALES FARMACIAS.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1897

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE.

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor "Les Andes,"

El día 26 el vapor "Bearn,"

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.



AGUAS AZOADAS

Unico establecimiento en Barcelona

Las aguas azoadas son el medio mas seguro, rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el catarro nasal agudo y crónico, la laringitis y faringitis catarral y granulosa, las bronquitis o catarro bronquial agudo y crónico, el asma, bronquial cardiaca y enfisematosa, tuberculosis de las vias respiratorias, lesiones del corazón por exceso de funcionamiento, las dispepsias, catarros de la vejiga y la anemia desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la curación de estas enfermedades por las Aguas Azoadas valiosos dictámenes de las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente, tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de S. villa, Academia Médico Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar.

Tratamiento idéntico al de Panticosa con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son mas rápidos y duraderos, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras Aguas son las mas Azoadas que se conocen en toda España.

Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de azoe por litro de agua y la nuestra contiene 468'3 cc. tambien por litro.

El director facultativo especialista

CONSULTA DE 10 A 12

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).

De Coruña el 21 id. id. (vapor español)

De Santander el 22 id. id. (vapor francés).

Por la via de New-York 4 expediciones por semana.

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).

De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero...	27	14
Marzo...	27	14
Abril...	24	11
Mayo...	22	9
Junio...	19	6
Julio...	17	4
Agosto...	14	1 y 29
Setiembre...	11	26
Octubre...	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse lá correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.